Neiva – Huila, junio 7 de 2023 Oficio No. AV-HUI-2615-0801

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Atn. Jesús Eduardo Rincón Silva
Director Territorial Huila (E)
Neiva

Referencia: CONTRATO No 2615 DE 2019. CUYO OBJETO ES: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL HUILA, MODULO 3 GRUPO 3.

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 1588 DE 2022, Objeto: ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - DIRECCION TERRITORIAL HUILA. Aprobación de solicitud de prórroga No.2.

Cordial saludo.

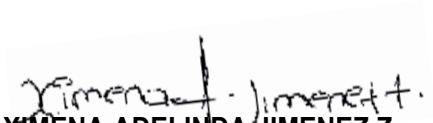
Mediante comunicación escrita de fecha 7 de junio de 2023, el contratista solicita prorroga al plazo de ejecución del contrato de la referencia, teniendo en cuenta que se requiere el despeje de las oficinas de los funcionarios del área técnica del Instituto Nacional Vías - Dirección Territorial Huila, así como el área de oficinas de los funcionarios del Ministerio de Transporte; toda vez que, para el desarrollo de las actividades relacionadas con el cambio de cubiertas de las instalaciones, alcance del objeto de nuestro contrato; se genera un alto riesgo para la seguridad e integridad de los funcionarios toda vez que todos los cielos falsos de las áreas a intervenir están anclados a la estructura de cubierta la cual se va a cambiar en su totalidad por lo que se requiere que dichas áreas estén deshabilitadas mientras se realizan las obras.

por lo anterior esta interventoría aprueba la solicitud de prórroga del contrato 1588 DE 2022, hasta el 31 de julio de 2023.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Oficio de solicitud de la adición por parte del contratista
- Formato de solicitud MEPI-MN1-IN-12-FR-1

Agradezco la atención prestada.



XIMENA ADELINDA JIMENEZ Z.
Ingeniero Residente AMV 3

Anexo: Lo anunciado cuatro (4) folios.

JULIO CESAR ROJAS CERQUERA

Ingeniero Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos - Especialista en Gestión Pública

NIT. 7723538-9

Neiva, 7 de junio de 2023

Ingeniera
XIMENA ADELINDA JIMENEZ ZUÑIGA
CONSORCIO ADMINISTRACION VI
Residente de Interventoría
Calle 7 No. 30 a103 Prado Alto
Neiva - Huila

REFERENCIA: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 1588 DE 2022, Objeto: **ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - DIRECCION TERRITORIAL HUILA**.

Asunto: Solicitud de Prórroga.

Cordial saludo.

Respetada Ingeniera.

De manera respetuosamente me permito solicitar prorroga al plazo de ejecución del contrato de la referencia, teniendo en cuenta que se requiere el despeje de las oficinas de los funcionarios del área técnica del Instituto Nacional Vías - Dirección Territorial Huila, así como el área de oficinas de los funcionarios del Ministerio de Transporte; toda vez que, para el desarrollo de las actividades relacionadas con el cambio de cubiertas de las instalaciones, alcance del objeto de nuestro contrato; se genera un alto riesgo para la seguridad e integridad de los funcionarios toda vez que todos los cielos falsos de las áreas a intervenir están anclados a la estructura de cubierta la cual se va a cambiar en su totalidad por lo que se requiere que dichas áreas estén deshabilitadas mientras se realizan las obras.

Por lo anterior la prorroga que se solicita es hasta el 31 de julio del año 2023.

A la espera de una pronta y positiva respuesta, y sin otro en particular.

Atentamente,

JULIO CESAR ROJAS CERQUERA
Contratista

DIRECCION: CALLE 70 No. 5-33 – BARRIO TERCER MILENIO – NEIVA HUILA – CEL. 3142229607
Correo electrónico: juliocesarrojascerquera@hotmail.com